ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TROPICALTEAK S.A.

En la ciudad de Santo Domingo a los diez días del mes de marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Parroquia Chiguilpe Coop. Mariana Peñaherrera Calle La Lorena y Rómulo Betancourt, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía TROPICALTEAK S.A., el señor Simón Lourbert Henríquez Martínez propietario de cuarenta acciones, el señor Néstor Orlando Saltos Cedeño propietario de doscientos cuarenta acciones y el señor Orly Jesús Zambrano Vivas propietario de quinientos veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 del a Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Constatar la presencia del total del capital social de TROPICALTEAK S.A.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

2. **Conocer las cuentas, el balance y los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente pone en conocimiento de los socios el Balance de la Compañía y dispone que se entregue los informes de Presidente Ejecutivo y Comisario, enseguida se da lectura de los mismos por parte del secretario.

Luego de que el informe ha sido leído, y después de una deliberación, es aprobado por los socios por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las doce horas, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada para constancia de lo expresado los señores socios, f) Señor Presidente Monserrate Jacqueline Loor Guerrero, y el Secretario señor Walter Antonio De La Cruz Cedeño que certifica.-

Quevedo, 10 de marzo del 2020

Néstor Orlando Saltos Cedeño.
SECRETARIO DE JUNTA
ACCIONISTA

Orly Jesús Zambrano Vivas.
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA

Escaneado con CamScanner